

Acta de la sesión la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 18 de septiembre de 2020.

Hora: 15:30 en primera convocatoria, 16:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEFC y enlace de Meet.

En Granada, siendo las 16:07 h del día 18 de septiembre de 2020, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en despacho de la Delegación, bajo la Presidencia del Sr. Delegado, D. Jesús José María Maldonado Arroyo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Jesús Maldonado Arroyo
- Iván Salido Cobo
- Álvaro Figueroa Uberos
- David Ortiz del Campo
- Rubén Fernández Jurado
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- María Luisa García Martín (Telemáticamente)
- Miguel Ángel Suárez Rojas
- Jose Manuel Rueda Sánchez (Telemáticamente)

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores;

No se ha enviado ningún acta, no procede.

2. Informe del Sr. Delegado de la Facultad de Ciencias;

El Sr. Delegado nos informa de que va a presentar su dimisión una vez acabada la reunión. También que, debido al cambio de equipo de gobierno, solo los nuevos miembros de este tendrán acceso al despacho.

A continuación, nos hace una serie de recomendaciones sobre las elecciones estudiantiles.

Primero, que lo que nos interesa es que la gente se presente a las elecciones, para ello nos recomienda que pongamos un cartel informativo por aula, aunque no vayan a estar tan concurridas.

También se observó que, en las pasadas elecciones canceladas, fue cuando más publicidad se hizo y sin embargo se presentó menos gente que en anteriores elecciones.

En cuanto a tareas pendientes en el despacho, hay que formatear los ordenadores y hacer algo con la impresora. Aquí recalca que la impresora es nuestra y no de la empresa, aunque intenten llamar para cobrar por su uso.

Además, hay material como merchandising que podemos ir gastando hasta necesitar más, en concreto hay para la Asociación de Ciencias Ambientales por si quieren seguir adelante, si no, habrá que ver qué hacer con ello.

También hay muchas botellas de agua, 7 botes de café y azucarillos que posiblemente no dé tiempo a gastar antes de que caduquen.

Tenemos el X-banner con el logo de la DEFC y se compró un mostrador, aunque no se sabe cómo lo lleva gestionado la copistería ya que fue antes de la pandemia y no se llegó a mandar el diseño. Aun así, la copistería nos debe dinero porque nos cargaron una factura de más.

Aparte están los calendarios, que deberíamos repartirlos a la gente que pasara por la delegación e incluso podemos ir después de la reunión a dejar calendarios en las aulas, que los viernes por la tarde es el mejor momento para dejar cosas en aulas.

En general, hay que ordenar el despacho. Cada miembro de la permanente debería coger su taquilla y empezar a utilizarla. Además, como recomendación, el buzón de pared es mejor solo utilizarlo para hacerle llegar los documentos a esa persona, no para guardarlos. De esa manera, al ver que tienes algo lo retiras al momento y te aseguras de que verás cualquier otro documento que te echen.

Y nos da una serie de recomendaciones sobre varios aspectos:

- Se ha insistido que se deje impresa la convocatoria, acta y hoja de firmas de cada reunión por si pasara algo con el drive, pero no siempre se ha cumplido.
- Los secretarios deberían leerse el manual del buen secretario que hizo, además de procurar mantener actualizadas las actas en la web.
- Si quisiéramos dar un objeto de premio por un concurso o algo similar, habría que solicitarlo como premio y es un lío, por eso es mejor dar códigos de la copistería.
- Deberíamos fijar un horario para que cada persona de la permanente esté al menos 2 horas en el despacho de la DEFC por si llega alguien con dudas.
- No nos recomienda trabajar con la tienda de la UGR.
- Tenemos la plataforma ciencias.ugr.es/aulas y acceso con el correo de la DEFC para reservar aulas, pero hay que hacerlo al menos con dos días de antelación.

Por último, este año en las jornadas de recepción de estudiantes hay 14 charlas sobre los grados y otras 14 con el decanato, pero este año no va a asistir nadie de fuera, ni siquiera gente de la delegación de estudiantes. Estarán solo la decana y la vicedecana. Por tanto, si queremos que pongan algo les podemos mandar unas diapositivas para que las muestren en la charla.

Además, lo que más urge es el programa mentor. Puede ser interesante darle una charla a la administradora de la facultad con todos los mentores. Y deberíamos gestionar los temas de formación, incluso hacer una reunión presencial con los mentores.

3. Debate y aprobación, si procede, de las actuaciones a llevar a cabo con el Programa Mentor.

Jose Manuel Rueda Sánchez, Coordinador de Extensión, nos explica en qué consiste el Programa Mentor, un estudiante de tercero de carrera o en adelante que ayuda a los de primer curso en todo lo referente a trámites de la universidad.

Ya se recibieron todas las inscripciones de mentores y se ha hecho una entrevista con ellos. Sin embargo, faltan mentorizados y deberían apuntarse más estudiantes en, por ejemplo, matemáticas porque hay pocos.

Por suerte este año se han podido asignar a los mentorizados mentores de su mismo grado.

Para los mentores, el programa tiene dos fases, la formación y la mentorización. La formación es necesaria para que concedan los dos créditos, para ello hay que darles una charla con información básica sobre la universidad. Se intentará hacer presencial, ya que es la mejor opción. Dependiendo de la gente que haya finalmente, se harán una o dos veces la misma charla para que todos los mentores puedan asistir a una u otra.

En cada charla, lo ideal sería que una mitad de la charla fuera sobre la universidad y la otra mitad sobre la delegación. Además, se puede rellenar tiempo con una charla de normas COVID.

También estaría bien hacer un seguimiento del mentor, por ejemplo, con un formulario del Google una vez cada mes con preguntas generales de cómo está yendo el programa y, si hubiese algún problema con el mentorizado o mentor, se les echaría del programa. Aun así, para futuras convocatorias, se podría intentar que haya una mayor penalización para quien no se comportara.

Como tareas pendientes, hay grupo de Telegram de mentores, pero están todavía los del año pasado.

También hace falta informar a los mentores de sus mentorizados, hacer algunas entrevistas y gestionar el grupo de Telegram. Así que, con hacer la formación a finales de septiembre o principios de octubre ya es suficiente. Las fechas propuestas son el 5 y 6 de octubre.

4. Debate y aprobación, si procede, de las actuaciones a llevar a cabo con las elecciones generales de la Universidad de Granada.

Se propone hacer una charla por Google Meet para explicar las elecciones porque ya hay un PowerPoint. Tendría que ser una charla por la mañana y otra por la tarde para que pudiera asistir cualquiera.

La fecha propuesta para ambas charlas es el día 7, ya que ese mismo día se podrán presentar las candidaturas. Miguel Ángel Suárez Rojas se ofrece a dar una de las charlas. Sin embargo, hay que hablar con la coordinadora de comunicación para concretar la difusión en las redes.

Desgraciadamente la chica que hizo los carteles ya no va a seguir. Pero se propone editar un poco los de las elecciones pasadas y utilizarlos. Iván Salido Cobo intentará modificarlos.

Otra propuesta que surge es hacer un vídeo explicando las elecciones. O videos cortos para las historias de Instagram antes de cada parte de las elecciones explicando brevemente las mismas.

5. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite y urgencia.

6. Ruegos y Preguntas.

Se pregunta cuál será el aforo máximo del despacho de la delegación. Lo propuesto son, 10 personas máximo en reunión, 5 en general y 3 si están trabajando.

Se ha preguntado a cada miembro sobre las horas que tiene disponibles para realizar el horario del despacho.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:02 h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fé.

VºBº del SUBDELEGADO
Rubén Fernández Jurado

Fé del SECRETARIO
Iván Salido Cobo